

Especialización en Ingeniería de Vías Terrestres

Título que otorga: Especialista en Ingeniería de Vías Terrestres.

Lugar donde funciona:
Popayán

Duración:
Dos (2) semestres

Presentación del Programa

Registro Calificado: Resolución MEN 9060 del 28 de agosto de 2019

Descripción del Programa

Código SNIES: 246

Correo del programa:
espviaste@unicauca.edu.co

Jornada: Mixta

Periodicidad de Admisión: Anual

Número de Créditos: 24

Facultad a la que pertenece: Ingeniería Civil

Modalidad: Presencial

La Especialización en Ingeniería de Vías Terrestres, de gran reconocimiento en el País, está dedicada a complementar los conocimientos de los ingenieros civiles y de transporte en los temas referidos a la planeación, diseño, construcción y mantenimiento de carreteras.

¿Por qué estudiar la Especialización en Ingeniería de Vías Terrestres?

Estudiar la Especialización en Ingeniería de Vías Terrestres es esencial para aquellos profesionales que buscan una especialización técnica y práctica en un campo crucial para el desarrollo de la infraestructura de transporte terrestre. Esta especialización proporciona habilidades avanzadas en diseño, construcción, mantenimiento y gestión de carreteras y vías terrestres, que son fundamentales para garantizar la movilidad segura y eficiente de personas y mercancías. Dada la creciente demanda de infraestructura vial de calidad en todo el mundo, esta especialización no solo ofrece oportunidades laborales sólidas en el sector público y privado, sino que también permite a los ingenieros contribuir al desarrollo sostenible de las redes de transporte terrestre, mejorando la conectividad y la calidad de vida de las comunidades.

Plan de Estudios

Semestre	Código	Curso	Créditos
I	Número	Estadística básica	1
	Número	Ingeniería de tránsito	2
	Número	Diseño geométrico de carreteras	7
	Número	Diseño geométrico de vías urbanas	2
ii	Número	Geotecnia vial	5
	Número	Diseño de pavimentos y tecnología de materiales I	4
	Número	Construcción de carreteras	3

Requisitos de Grado

Código	Texto	Créditos
Número	Cumplimiento a cabalidad del pensum	Número
Número		Número
Número	Nombre	Número

Requisitos para Ingresar al Programa

Generales

Todos los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos y presentarlos en un legajador tamaño oficio, en el siguiente orden:

- Formulario de Requisitos de inscripción para Programas de Posgrado completamente diligenciado. (Anexo 1).
- Recibo de pago por derechos de inscripción, generado en el aplicativo de inscripción en línea.
- Copia documento de identidad ampliada a 150% (Cédula, Cédula de Extranjería, Pasaporte).
- Copia diploma título profesional y acta de grado expedido por una institución de educación superior. En caso de tener título en universidad extranjera, los títulos deberán estar convalidados ante el Ministerio de Educación Nacional de Colombia para los programas que lo requieran.
- Certificado original o copia autenticada de notas de pregrado con promedio general, para los egresados de la Universidad del Cauca, desde el 2009, no es necesario suministrar este documento.
- Hoja de vida, en formato establecido por la Institución (Anexo 2), con documentación que corrobore lo descrito.
- Último certificado electoral vigente (si se tiene).

En el proceso de selección para la admisión al programa, se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

Promedio de calificaciones de pregrado: Dos puntos por cada décima.
Experiencia profesional: Dos puntos por cada año de experiencia profesional obtenida después del título de pregrado, hasta un máximo de 10 puntos.
Entrevista: se asigna una calificación entre 0 y 10 puntos.